

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p> <p>Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

FUNDACION CONEXIÓN IPS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación

1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

La **FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS**, es una persona jurídica de derecho privado, organización sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, cuyo objeto social es prestar toda clase de servicios de medicina y odontología, en especial los relacionados con las especialidades de Neurofisiología, Neurología Adultos, Neurología Pediátrica, Pediatría, Polisomnografía, Neuropsicología, Electroencefalografía, Video Telemetría, Ortodoncia, Prevención, Diagnóstico, Tratamiento y Rehabilitación de enfermedades que afecten el sistema nervioso central, periférico y autónomo, entre otros servicios médicos.

Su domicilio principal es la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, con dos sucursales de sus servicios en la ciudad de Ibagué – Tolima.

Se rige por las disposiciones legales vigentes para las entidades sin ánimo de lucro, las entidades de salud y los estatutos, es vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud y la Gobernación del Quindío.

La misión de la Fundación se define en ser líderes en la prestación de servicios neurológicos integrales y ofrecemos servicios de odontología y electro diagnóstico, con una infraestructura adecuada, acompañados de especialistas competentes.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La elaboración de las políticas contables aplicadas a la información financiera de la empresa **FUNDACION CONEXIÓN IPS** se encuentra reguladas en el Nuevo Marco Normativo sustentado en la ley 1314 de 2.019 y el decreto 3022 de 2.013 y sus modificaciones, que se denomina Normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia.

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p> <p>Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

1.3. Base normativa y periodo cubierto

En concordancia con el Decreto 3022 de 2013, se deben preparar y publicar mensualmente el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y las Notas a los Estados Financieros

Se elaborará obligatoriamente el estado de Flujo de Efectivo.

Las notas a los informes financieros y contables mensuales se presentarán cuando, durante el correspondiente mes, surjan hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la estructura financiera de la entidad; en algunas circunstancias será necesario que se revelen en forma detallada las partidas más representativas que afectaron los informes financieros y contables del mes. Las notas a los informes financieros y contables mensuales no son las exigidas por los marcos normativos para la preparación y presentación de la información financiera de propósito general

Los informes financieros y contables mensuales permiten a los usuarios evaluar la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado, por tal motivo, estos informes tienen el objetivo de contribuir en el ejercicio de control social.

En ningún caso, los informes financieros y contables mensuales reemplazarán la preparación y presentación, al cierre del periodo contable, del juego completo de estados financieros, regulada en los marcos normativos.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

	FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Fecha de aprobación: Enero 01 de 2017 Versión: 01
---	---	--

2.1. Bases de medición

2.1.1 Medición Inicial

La Fundación mide inicialmente un pasivo financiero, al precio de la transacción (incluyendo los costos de negociación, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se determinan al valor razonable con cambio en el resultado) cuando corresponda:

- Los préstamos recibidos de un establecimiento de crédito o de un tercero, al valor razonable con cambios en resultados, calculados al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- A una operación comercial, tales como proveedores, acreedores varios u otras cuentas por pagar.
- Las obligaciones contraídas en el exterior. La Fundación ajusta el importe en libras a la tasa representativa del mercado (TRM) en la fecha de transacción o al final del período en el que se informa con cargo a resultados.

2.1.2. Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, la Fundación mide los pasivos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir por la compra de un bien y/o servicio, de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda tales como un préstamo, documentos o cuentas por pagar, los cuales se miden al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como pasivos corrientes que se espera pagar. Si la obligación es una transacción de financiación (préstamo con Corporación financiera), la Fundación mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- En las obligaciones en moneda extranjera, la Fundación realizará mediciones posteriores con cargo a resultados, cuando la TRM haya variado respecto a su medición inicial.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros es en pesos colombianos

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p> <p>Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad no presenta transacciones en moneda extranjera

2.4 Revelaciones

La Fundación revela los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, cada una de las siguientes categorías de pasivos financieros:

- Los pasivos financieros medidos al costo amortizado.
- Las Obligaciones de largo plazo informando los plazos y condiciones del instrumento de deuda como son la tasa de interés, vencimientos, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento de deuda impone a la Empresa.
- Los compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro de valor.
- Cuando se presente una infracción de los plazos o incumplimiento del principal, intereses, fondos de amortización o cláusulas de reembolso que no se haya corregido en la fecha, la Fundación revela el detalle del incumplimiento, el importe en libros y si el incumplimiento ha sido corregido o renegociado, antes de la fecha de autorización para emisión de los estados financieros.
- Las partidas de gastos que se generen por los pasivos financieros, medidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses totales (calculados utilizando el método del interés efectivo) por pasivos financieros que no se miden al valor razonable.

2.5 Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Fundación determina la baja en cuentas de un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada fue pagada, cancelada o expirada.

Si un establecimiento de crédito o Corporación similar y la Fundación, intercambia instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes, se contabiliza la transacción como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo.

La Fundación reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p> <p>Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

2.6 Hechos ocurridos después del periodo contable

Debe revelarse la información conocida con posterioridad a la fecha de cierre y que, estando los estados contables emitidos, no fue incorporada en las cuentas reales y de resultado, que suministre evidencia adicional sobre condiciones existentes, antes de la fecha de cierre, así como la indicativa de hechos surgidos con posterioridad que por su materialidad impacten los estados contables y pueden tener efectos futuros importantes.

El documento de notas a los estados contables básicos será presentado en formato Word para fines administrativos y para entrega a otros usuarios que lo soliciten, éste puede contener datos adicionales, como el detalle de los saldos de las cuentas de los diferentes grupos, gráficos, análisis horizontal y vertical de las cifras, explicación de las variaciones de acuerdo con el criterio de materialidad y cálculo de indicadores financieros. Se elaboran anualmente con corte a diciembre 31 de manera independiente para cada entidad agregada, también deberá elaborarse documento independiente para los estados contables básicos de fondos cuentas si los hubiere.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Correcciones contables

Si durante el mes la entidad cambia una política contable o realiza la corrección de un error material de periodos contables anteriores, no habrá lugar a la reexpresión de los informes financieros y contables mensuales comparativos; sin embargo, revelará en las notas a estos informes la naturaleza del cambio de la política o del error y el valor del ajuste de las partidas afectadas. Lo anterior, no obsta para que las entidades que estén en capacidad de reexpresar los informes financieros y contables mensuales comparativos puedan hacerlo.

En todo caso, la reexpresión se realizará en el juego completo de estados financieros, de conformidad con lo establecido en los respectivos marcos normativos para la preparación y presentación de la información financiera de propósito general.

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p> <p>Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Efectivo

Se considera efectivo los dineros depositados en caja y bancos. Los requisitos para la constitución y administración de los fondos fijos deberán establecerse mediante una política de caja menor y los valores existentes deberán ser reintegrados al cierre del periodo anual.

El Área de Contabilidad es la responsable del manejo del efectivo de la entidad a través del sistema bancario, por lo tanto, debe planear, administrar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el recaudo de los ingresos y demás recursos, así como, los pagos de las obligaciones de la **FUNDACION**.

4.2 Inversiones de liquidez

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia bajo las directrices de un adecuado control y sin ánimo especulativo, buscando solo optimizar el manejo de los excedentes; siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente y las políticas emitidas por la **FUNDACION**.

Estas inversiones se reconocen por su costo histórico y para su actualización, se debe aplicar la metodología que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia.

La **GERENCIA** es la encargada de planear, administrar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la administración de los excedentes de liquidez de la entidad.

La Fundación Conexión IPS presenta información de las inversiones con fundamento en la política contable para ser expresadas en las notas a los estados financieros. En las notas se revela información adicional practicable y de forma sistemática que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

4.3 Cuentas por cobrar

Los derechos por concepto de impuestos y Anticipos, se reconocen en el momento en que se genera el hecho según la periodicidad establecida en el manual de políticas contables adoptado por la **FUNDACION**.

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p> <p>Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

La Fundación Conexión IPS presenta información de las cuentas por cobrar con fundamento en la política contable para ser expresadas en las notas a los estados financieros. En las notas se revela información adicional practicable y de forma sistemática que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos, mostrando por separado importes por cobrar de partes relacionadas, importes por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados (o devengados) pendientes de facturar.

Así mismo, revelará en las notas información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave tales como incertidumbre o riesgo significativo de las cuentas por cobrar que pueden implicar ajustes significativos en el importe en libros de estos activos en los siguientes ejercicios contables.

Las cuentas por cobrar se revelarán según su antigüedad en vigencia actual y vigencias anteriores.

Deterioro de valor

Una cuenta por cobrar está deteriorada cuando el valor en libros es superior al valor estimado de recuperación. El registro contable del Deterioro en las Cuentas por Cobrar se realizará atendiendo los lineamientos de Superintendencia de Salud.

La **ADMINISTRACION** es la responsable de planear, administrar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el cobro de cartera.

4.5 PRESTAMOS POR COBRAR

Corresponden a los derechos a favor de la **FUNDACION** básicamente por valores conexos a los anticipos y recursos entregados.

Para el cálculo de estimación de provisiones sobre deudores, se utiliza el Método Individual, teniendo en cuenta el análisis de la antigüedad y revisión de cada uno de los procesos. Las deudas no asociadas a la prestación de servicios que se extinguen por causas diferentes al pago, se dan de baja afectando directamente el patrimonio.

La **ADMINISTRACION** tiene a su cargo la formulación de políticas, planes y programas relacionados con la gestión y administración de la **FUNDACION** garantizando el cumplimiento de las normas legales vigentes.

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p> <p>Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

4.6 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la **FUNDACION**, adquirida, construida, en proceso de construcción o recibida de terceros por donaciones o en comodato, con la intención de emplearlos en forma permanente.

Se reconocen por su costo histórico y se actualizan mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico que permitan una medición confiable.

El costo histórico se incrementa con las adiciones y mejoras, por su parte, las reparaciones y mantenimientos se reconocerán como gasto. Las adiciones y mejoras a las propiedades, planta y equipo son erogaciones en que incurre la entidad contable pública para aumentar su vida útil, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o permitir una reducción significativa de los costos. Las reparaciones y mantenimiento de las propiedades, planta y equipo son erogaciones en las cuales incurre la entidad contable pública con el fin de recuperar y conservar su capacidad normal de producción y utilización.

De la misma forma se establecerán las políticas que la entidad debe cumplir en la administración de los bienes muebles, las cuales incluirán los controles al inventario, las responsabilidades respecto de los bienes muebles recibidos, administración y custodia, los procedimientos para el traslado, préstamo o retiro de la dependencia o de la entidad, realización de inventario físico, procedimiento en caso de faltantes, pérdida o extravío de elementos devolutivos, retiro y disposición final de bienes retirados del servicio, procedimiento para reconocer en el inventario los bienes muebles adquiridos, políticas de aseguramiento, contratos de comodato, entre otros aspectos.

Serán sometidos a registro y control de inventario, los activos fijos como: Muebles de oficina, equipos de computación, audiovisuales, telecomunicaciones, flota de transporte, entre otros, cuando su vida útil sea mayor a un año. Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente se reconocerán como gasto; cuando estos bienes se consideren devolutivos se registrarán en cuentas de orden para permitir el control del inventario.

4.6.1 Actualización de las propiedades, planta y equipo.

El valor de las propiedades, planta y equipo es objeto de actualización mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización el cual se determinará mediante avalúo técnico considerando entre otros criterios, la

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p> <p>Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

ubicación, el estado, la capacidad productiva, la situación de mercado, el grado de negociabilidad, la obsolescencia y el deterioro que sufren los bienes. El costo de reposición también puede determinarse mediante precios de referencia publicados por organismos oficiales o especializados.

También deberá actualizarse el valor de los bienes muebles cuyo costo histórico, individualmente considerado, sea mayor a un (1) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

4.7 Propiedades de inversión.

Se revelan las situaciones relacionadas con esta Política.

4.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se revelan las situaciones relacionadas con esta Política.

4.9 Activos intangibles

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan:

Identificarse: Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de ser separado o escindido de la entidad contable pública y vendido, cedido, dado en operación, arrendado o intercambiado; o cuando surge de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Controlarse: Un activo intangible es controlable siempre que la entidad contable pública tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que se derivan del mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Que generen beneficios económicos futuros o un potencial de servicios para la entidad: Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Y su medición monetaria sea confiable, es decir cuando exista evidencia de transacciones para el mismo activo u otros similares, o la estimación del valor dependan de variables que se pueden medir.

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p> <p>Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

Si no cumple alguna de las anteriores condiciones se registran como gasto.

El Área de Sistemas deberá definir políticas y procedimientos que permitan la clasificación contable como activo o como gasto de las inversiones realizadas en licencias y software.

4.10 Pasivos financieros

La Fundación revela los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, cada una de las siguientes categorías de pasivos financieros:

- Los pasivos financieros medidos al costo amortizado.
- Las Obligaciones de largo plazo informando los plazos y condiciones del instrumento de deuda como son la tasa de interés, vencimientos, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento de deuda impone a la Empresa.
- Los compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro de valor.
- Cuando se presente una infracción de los plazos o incumplimiento del principal, intereses, fondos de amortización o cláusulas de reembolso que no se haya corregido en la fecha, la Empresa revela el detalle del incumplimiento, el importe en libros y si el incumplimiento ha sido corregido o renegociado, antes de la fecha de autorización para emisión de los estados financieros.
- Las partidas de gastos que se generen por los pasivos financieros, medidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses totales (calculados utilizando el método del interés efectivo) por pasivos financieros que no se miden al valor razonable.

4.11 Beneficios a empleados.

La Fundación revela información relacionada con beneficios a empleados, sobre los siguientes aspectos referentes al período:

- Descripción general del pacto colectivo de trabajo, sus principales beneficios, número de trabajadores, importe e impacto.
- Para cada beneficio a largo plazo que la Fundación proporciona a sus empleados, se revela la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y la tasa de financiación cuando corresponda a préstamos a empleados.
- Cuando la información a revelar corresponda a beneficios por terminación de contrato que la Empresa proporcione a sus empleados, se revela la naturaleza de los beneficios, la política contable, el importe de la obligación y los desembolsos efectuados en la fecha sobre la que se informa.

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p> <p>Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

4.12 Provisiones y contingencias.

En la FUNDACION se reconocerán las provisiones cuando:

- a) Tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento,
- b) Probablemente*, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

4.12.1 Depreciaciones

La depreciación del valor de los bienes del grupo Propiedades, planta y equipo se calculará utilizando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada en la normatividad vigente. La depreciación afecta directamente el patrimonio excepto para la propiedad de inversión que se reconoce como gasto. Los activos de menor cuantía, según montos que anualmente define la Contaduría General de la Nación se depreciarán totalmente en el periodo en el cual sean registrados y los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio salario mínimo mensual legal vigente se registrarán directamente al gasto.

La vida útil estimada para estos activos, es el siguiente:

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	20
Maquinaria y equipo	10
Equipo médico y científicos	10
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Equipo de comunicación y accesorios	10
Equipo de transporte	10
Equipo de comedor, cocina y despensa	10
Equipo de computación y accesorios	3
Muebles de menor cuantía	Se deprecia en el mismo año de adquisición.

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p> <p>Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

4.12.2 Información a revelar sobre pasivos contingentes.

La Fundación revela en el período y para cada uno de los pasivos contingentes, una breve descripción de la naturaleza del mismo y cuando fuese practicable:

- Estimación de sus efectos financieros, teniendo en cuenta lo expuesto en la medición inicial
- Indicación sobre las incertidumbres relacionadas con el importe y las fechas de salida de recursos.
- Posibilidad de cualquier reembolso.

Si es impracticable revelar una o más de estas informaciones, este hecho debe señalarse.

No se reconoce pasivos contingentes, cuando la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

4.12.3 Información a revelar sobre activos contingentes.

La Fundación revela (no contabiliza) la probabilidad de una entrada de beneficios económicos, detallando los siguientes aspectos:

- Descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período sobre el que se informa.
- Estimación de su efecto financiero.

Si fuera impracticable revelar esta información, se indica este hecho.

4.12.4 Información a revelar perjudicial.

La Fundación no necesita revelar información, cuando existan casos excepcionales que perjudique seriamente la posición de la Fundación, en disputas con terceros. En estos casos, se revela la naturaleza genérica de la disputa.

4.13 Patrimonio.

Sobre el patrimonio, la Fundación revela:

- El resultado integral, es decir, el cambio en el patrimonio durante un período que procede de transacciones y otros sucesos, correspondientes al resultado del ejercicio.
- Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva por un cambio de la política contable, estimaciones y errores.
- Para cada componente de patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del período, revelando por separado los cambios procedentes de:

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación: Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	---

- El resultado del ejercicio o del período.
- Los importes de las inversiones que componen la cuenta de obras y programas de beneficio social, para cada una de las unidades de servicios.
- El movimiento de la cuenta “Ajustes de adopción por primera vez de la NIIF” que surgen de transacciones, sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF, generados por la eliminación, medición, incorporación y reclasificación de cuentas del activo, pasivo y patrimonio.

4.14 Ingresos, costos y gastos.

4.14.1 Ingresos de actividades ordinarias.

La Fundación revela:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para establecer el costo de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de ventas de bienes y servicios.
- El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, mostrando de forma separada como mínimo los ingresos procedentes de:
 - La prestación de servicios.
 - La venta de bienes.
 - Intereses y Comisiones.
 - Subvenciones del gobierno.
 - Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos.

4.14.2 Costos y gastos por actividades ordinarias

Las normas internacionales de información financiera para PYMES, presenta un desglose de costos y gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los mismos, proporcionando información fiable y más relevante:

Es este sentido, la Fundación presenta el estado de resultados integral en función de sus costos y gastos, es decir, Ingresos operacionales, costos de ventas y/o servicios, gastos operacionales, otros ingresos, otros gastos y remanente del ejercicio.

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p> <p>Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

5.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo de la Fundación corresponde a los saldos de la caja general a 31 de diciembre de 2024 y las cuentas bancarias de ahorros y corrientes de las entidades Bancolombia, Davivienda, BBVA y Banco de Bogotá equivalente a lo siguiente:

CUENTA	2.024
DAVIVIENDA CTA AHORROS 2263	61.856.163,20
DAVIVIENDA CTA CORRIENTE 7817	17.484.701,00
BANCO DE BOGOTA	1.355.612,05
TOTAL	80.696.476,25

5.2 Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre de 2.024 corresponden a los aportes que la Fundación ha realizado en el FONDO DE INVERSION COLECTIVA SUPERIOR – DAVIVIENDA por \$1.888.397.828

5.3 Cuentas por Cobrar

El saldo de los deudores a 31 de diciembre de 2.024 se discrimina así:

	FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS	Fecha de aprobación:
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Enero 01 de 2017
		Versión: 01

CONCEPTO	2.024
EPS RADICADAS	3.554.368.694,00
TOTAL	3.554.368.694,00

La relación de las cuentas por cobrar EPS RADICADAS está relacionada de la siguiente manera:

ENTIDADES	SALDO DICIEMBRE 2024
SALUD TOTAL EPS	\$ 1,249,118,038
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	\$ 74,694,535
EPS SURAMERICANA	\$ 353,245,719
NUEVA EPS S.A.	\$ 1,060,849,263
MEDIMAS EPS	\$ 776,165,103
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$ 160,942,750
COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	\$ 98,713,412
PIJAOSALUD EPS- I	\$ 19,313,207
POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	\$ 20,185,067
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA	\$ 26,165,461
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A	\$ 11,954,170
COMPANIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	\$ 19,626,628
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	\$ 16,166,451
COSMITET LTDA	\$ 8,280,840
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	\$ 5,374,911
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	\$ 10,536,268
SEGUROS DEL ESTADO	\$ 7,833,200
ALIANZ SALUD EPS	\$ 5,383,144
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 64,994,874
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	\$ 3,381,935
LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$ 28,884,739
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO	\$ 47,319,605
CAFESALUD	\$ 880,140,762

	FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS	Fecha de aprobación:
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Enero 01 de 2017
		Versión: 01

SECRETARIA DE SALUD	\$ 720,000
COMPARTA EPS	\$ 165,415,874
SALUDVIDA	\$ 83,091,413
CAPRECOM	\$ 72,631,899
SALUD OCUPACIONAL MAHECHA Y ROMERO	\$ 225,000
COMFENALCO TOLIMA	\$ 32,102,594
COMFENALCO ANTIOQUIA	\$ 35,918,400
EMCOSALUD	\$ 185,160,994
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	\$ 1,642,235
MEDISANITAS COMPAÑÍA MEDICINA PREPAGADA	\$ 473,000
PRINTEX	\$ 150,000
AXA COLPATRIA	\$ 264,000
SENA IBAGUE	\$ 58,866,832
ESM BATALLON ASP NO 8 CACIQUE CALARCA	\$ 35,984,658
AIR LIQUIDE COLOMBIA SAS	\$ 17,550,000
DETERIORO	-\$ 1,385,098,287

Evidenciado el deterioro acumulado de la cartera de la IPS la cual es igual a la vigencia 2.024, que asciende a \$1.385.098.287,23, por ello la revisoría fiscal recomienda no deteriorar en la vigencia 2.024 dado que cumple con los parámetros tributarios establecidos representando dicho deterioro acumulado el 33% del total de la cartera de la FUNDACION CONEXIÓN IPS y aunado a la antigüedad de la misma.

5.4 Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo con corte al 31 de diciembre de 2.024 corresponde a:

CONCEPTO	2.024
EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES Y ENSERES	48.310.557,00
EQUIPO DE OFICINA	28.356.463,36
OTROS EQUIPOS	1.133.279,80
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	174.206.355,86

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación:</p> <p>Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	52.586.949,75
OTROS EQUIPOS DE COMPUTO	9.631.143,00
EQUIPO MEDICO ODONTOLOGICO	49.413.946,00
EQUIPO UNIDAD DE APOYO DIAGNÓSTICO	393.603.153,20
EQUIPO UNIDAD APOYO TERAPEUTICO	24.071.117,00
EQUIPO SERVICIOS AMBULATORIOS	6.996.153,00
OTROS EQUIPOS MEDICO CIENTIFICOS	6.433.026,00
MAQUINARIA Y EQUIPO DE LAVANDERIA	4.037.513,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-638.216.789,61
TOTAL	160.562.867,36

Por recomendación de la revisoría fiscal se debe realizar el inventario de la PPYE identificado uno a uno por clasificación de los activos fijos, una vez identificado deberá valorar mediante método de reconocido valor técnico la totalidad de la PPYE y estimar la vida útil restante del bien

5.5 Obligaciones Financieras

La Fundación posee obligaciones financieras a corto y largo plazo, el saldo a 31 de diciembre es:

TERCERO	2024
BANCO DE BOGOTA	28.577.244,96
COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	58.462.043,00
PARTICULARES	227.048.512,97
TOTAL	314.087.800,93

5.6 Cuentas Por Pagar

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por pagar a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2024
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	2.565.961.690,68
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	11.140.000,00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	177.390.778,00
INGRESOS POR IDENTIFICAR	2.412.957.816,00
TOTAL	5.167.450.284,68

5.7 GASTOS

Por otro lado, los gastos están conformados por:

	<p>FUNDACIÓN CONEXIÓN IPS</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Fecha de aprobación: Enero 01 de 2017</p> <p>Versión: 01</p>
---	--	---

CONCEPTO	2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.293.015.351
GASTOS FINANCIEROS	154.789.000
TOTAL GASTOS	1.447.804.351

5.9 Capital social

El capital social de la Fundación al 31 de diciembre comprende:

	2024
Aportes Sociales	\$ 5.000.000
Resultado del Ejercicio	\$ 793.908.843
Resultados Acumulados	\$ 17.229.917
Fondo Social	\$ 96.349.020



CARLOS CESAR CORTES CARDONA
Contador Publico
Mat 95416-t